

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000011

## EXTRACTO

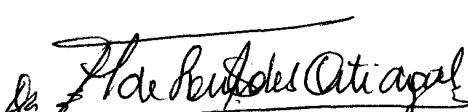
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE REDTOTAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que REDTOTAL CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Junio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.002567 de 11 de Julio de 2008**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es... CUATRO.- La comercialización de maquinaria agrícola e industrial con sus respectivos accesorios y más productos de consumo general tales como café, cacao, arroz etc.; CINCO.- La instalación y administración de agencias de viajes y operadoras, hoteles, hostería, hostales, restaurantes, clubes, cafetería, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques recreacionales naturales o mecánicos; y, ofrecer servicios de turismo, restaurante, bar, alojamiento en cabañas, excursiones, campamentos, paseos, pesca deportiva, natación, botes, remos y demás atenciones que requiera el usuario;..."

Quito, 11 de Julio de 2008

  
Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo

INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA

  
FAP/EAdE  
EXP. 88362  
Tr. 01.1.08.000669

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.